

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 30 de Enero de 1899

PUNTOS DE S.

En la Administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

APUNTES PARA LA HISTORIA

LA POLÍTICA YANQUI

El Gobierno americano ha publicado la correspondencia telegráfica cambiada entre el Almirante Dewey y el Ministro de Marina de los Estados Unidos, para contestar con ella á la protesta que Aguinaldo, por conducto de Agoncillo, entregó en París á los comisionados yankees.

Los telegramas publicados son los siguientes:

El primer despacho de los publicados tiene fecha 26 de Mayo, y dice así: «Ministro de Marina á Dewey:

Tiene usted poderes discrecionales para todo y debe proceder con arreglo á las circunstancias, que usted puede conocer y nosotros no. Es de desear que en lo posible, y siendo compatible con su seguridad y con el éxito de su comisión, no contraiga alianzas políticas con los insurrectos ni con los partidos que se comprometan en lo futuro á defender su causa.—Long.»

El 3 de Junio contesta Dewey en la forma siguiente:

«Almirante Dewey á Ministro Marina: Recibido el telegrama de 26 de Mayo, agradezco al Gobierno la confianza que en mí deposita. He procedido desde el principio con arreglo al espíritu de esas instrucciones y no he contraído alianzas con los insurrectos ni con fracción alguna. Esta escuadra puede destruir las defensas de Manila en el momento que quiera; pero lo considero inútil mientras no lleguen de los Estados Unidos fuerzas suficientes para conservarlas en posesión nuestra.—Dewey.»

El 14 de Junio vuelve á telegrafiar:

«Ministro de Marina á Dewey: Participe usted detalladamente toda conferencia, relación, cooperación militar ó de otra clase que haya tenido con

Aguinaldo, y tenga informado al Ministerio de cuanto haya referente á estos puntos.»

El 27 de Junio contesta:

«Dewey al Ministro de Marina: Recibo telegrama del 14. Aguinaldo jefe insurrecto, con trece jefes más, llegó el 19 de Mayo, con permiso nuestro, á bordo del *Naushon*. Se estableció en Cavite, fuera del arsenal, bajo la protección de nuestros cañones, y organizó su ejército.

He tenido con él varias conferencias, generalmente de índole personal. Me he abstenido de ayudarle en ningún sentido con la fuerza que tengo á mis órdenes, y en varias ocasiones he declinado sus requerimientos para que lo hiciera, diciéndole que no puedo hacer nada hasta que lleguen las tropas americanas.

Al mismo tiempo le he hecho comprender que considero á los insurrectos como amigos, pues ambos nos oponemos á un enemigo común. Se ha marchado para asistir á una reunión de jefes insurrectos, con el propósito de crear un Gobierno civil. Aguinaldo ha procedido con independencia de la escuadra, pero me ha tenido enterado de sus progresos, que son maravillosos. Le he permitido que reciba por mar reclutas, armas y municiones, y que tome del arsenal todo el armamento y municiones de los españoles que necesite.

Le he recomendado con frecuencia que haga la guerra con humanidad, y él la ha hecho así siempre. Mis relaciones con él son cordiales, pero no tengo su confianza.

Los Estados Unidos no se han comprometido á ayudar á los insurrectos por ningún acto ó promesa, y yo no sé que Aguinaldo se haya comprometido á ayudarnos.

Creo que Aguinaldo espera capturar á Manila sin auxilio mio; pero dudo que pueda hacerlo, porque no tiene muchos cañones.

En mi opinión, este pueblo es muy superior en inteligencia y en capacidad para gobernarse á sí mismo á los indígenas de Cuba, y estoy familiarizado con el trato de ambas razas.—Dewey.»

Después de la rendición de Manila pregunta Dewey al Ministro lo que ha de hacer respecto al requerimiento que le han dirigido los insurrectos, quienes pretenden se les deje entrar en la población.

Contesta el Ministro el 17 de Agosto, después de firmar el protocolo, en los términos siguientes:

«Ministro de Marina á Dewey:

El Presidente me encarga que conteste á su telegrama en los términos siguientes:

«No debe haber ocupación mixta con los insurrectos. Los Estados Unidos, al poseer la ciudad, bahía y puerto de Manila, deben hacer que se conserve la paz y proteger á las personas y propiedades en el territorio ocupado por sus fuerzas navales y militares.

Los insurrectos y los que no lo son deben acatar la ocupación militar, la autoridad de los Estados Unidos y la suspensión de hostilidades proclamada por el Presidente. Emplee usted todos los medios necesarios á su juicio para conseguir este fin. Todas las personas sometidas á las leyes deben ser tratadas por igual.»

Se reciben luego en Washington quejas porque los insurrectos continúan hostilizando á los españoles, y el Presidente, después de consultar al Consejo de Ministros, determina que cesen aquellas hostilidades, y el 7 de Septiembre telegrafía:

«El Ministro de Marina á Dewey: De orden del Presidente ejerza su influencia, mientras dure la suspensión de hostilidades entre España y los Estados Unidos, para impedir que los insurrectos hostilicen á los españoles, y conservando una natural supremacía para con los insurrectos, siga usted en

lo posible una conducta conciliadora con todo.»

En vista de estos telegramas, cree el Gobierno de Washington que puede hacer lo que quiera en el Archipiélago, porque ni con Aguinaldo ni con ningún otro jefe insurrecto tiene compromiso alguno adquirido sobre el género de Gobierno que haya de dar á Filipinas después de la guerra.

Lo que falta es que los dejen. Los progresos de Aguinaldo, que son maravillosos, indican todo lo contrario.

Sagasta juzgado por los españoles de Méjico

La impopularidad del Sr. Sagasta traspasa las fronteras y es todavía mayor que en la Península entre los españoles en la América latina. Ejemplo de las simpatías que entre aquellos compatriotas, exaltados sin duda por la herida que acaba de sufrir su patriotismo, pero francos y sinceros, es el siguiente artículo que copiamos de *El Correo de España*, de Méjico:

«El cable nos anuncia que va á plantearse la crisis, y entre una de las varias soluciones que según él se señalan en los círculos políticos de Madrid, en los ministeriales inclusive, se ve ésta, que á nosotros nos parece descabellada: «Sagasta formará el nuevo Gobierno en unión de Weyler y Romero Robledo.»

No nos meteremos á discutir si estos dos personajes, hoy bastante influyentes, uno en la política y otro en la milicia, crearán conveniente, haciendo traición á sus ideales, ir á compartir con Sagasta el desprecio nacional, si creen muy del caso agotar su vitalidad por dar vida al cadáver, ya en estado descompuesto, de un partido que pasará á

nios, extrañamente vestidos, sacudiendo antorchas, agitando largos cuchillos que lanzaban extraños reflejos. Entonces experimentó una sensación semejante á un súbito desvanecimiento; dudó de sí misma y de la fidelidad con que sus sentidos la servían en aquel momento. Pasó una mano por sus ojos varias veces, preguntándose:

—¿Estaré soñando?

Creía en una ilusión de óptica; en una alucinación, en un disfraz de algunos invitados; en todo, en fin, excepto en la terrible realidad, y con creciente turbación se preguntaba:

—¿Pero qué será eso, Dios mio!

Por desgracia la solución del terrible enigma no se hizo esperar.

Los hombres negros, sacudiendo sus antorchas, no habían detenido su impetuosa carrera. Llegaron al pabellón, envolviéndose en un círculo de fuego; las candentes resinas prendieron en las telas pintadas, en diez sitios á la vez; largas lenguas de fuego se lanzaron al aire, mientras que un clamor inmenso y ronco, que no parecía salir de pechos humanos, subía hacia el cielo con los torbellinos de espeso humo.

A aquel clamor, respondieron gritos de espanto, de angustia, de agonía.

Diana, pálida, aterrorizada, permanecía en la ventana. No podía dudar del testimonio de sus ojos... veía y oía; las espirales de humo subían hasta ella... las lenguas de fuego la cegaban con su resplandor... el tumulto, los aullidos, los gemidos no cesaban; ya no se preguntaba si soñaba; se preguntaba si estaba loca.

Esto duró dos ó tres minutos. Este lapso de tiempo tan corto bastó para dar al incendio gigantescas proporciones; el pabellón era ya una hoguera, las llamas atacaban

leta formada por el punto de intersección de cuatro senderos. En medio se elevaba sobre su pedestal una alegoría del Otoño, imitación de un mármol. Media docena de farolitos, colgados de los árboles, proyectaban sobre la estatua sus rayos rojos, amarillos y azules, y metamorfoseaban su túnica en una especie de traje de arlequín.

—¡Admirable!—dijo Cocodrilo riéndose—esas gentes del gran mundo no hacen nada como los demás. Han tenido la prevención de iluminar nuestro gabinete de tocador... Debemos agradecerleslo so pena de faltar á todos los preceptos de la educación y de la cortesía. ¡Vamos, hijos míos, hagamos como las principales actrices, démonos blanquete y arrebol para estar bonitos antes de empezar la comedia!...

Una risa general, reprimida al momento, acogió la broma de Cocodrilo; luego cada uno se ocupó de lo que el jefe de la banda acababa de definir con estas palabras *démonos blanquete y arrebol*.

Uno de los bandidos abrió una bolsa llena de hollín; las manos se introdujeron en aquella bolsa una tras otra, y se aplicaron sucesivamente á todos los rostros.

En menos de algunos segundos, los presidiarios y los marineros parecían originarios del Congo, y en medio de aquellas máscaras repugnantes brillaban ojos de una fosforescencia siniestra.

Cocodrilo se echó á reír mirando á sus compañeros.

—¡Qué feos estamos, cabelleros! ¡Vamos, una segunda capa, muchachos, y andando.

Una obediencia pronta y pasiva acogió esta nueva intimación de su jefe, cuyo crédito y autoridad se establecían de minuto en minuto sobre bases más sólidas.

—Las antorchas—dijo en seguida con voz de mando. Un lío de una docena de antorchas resinosas, dispues-

la Historia cubierto de oprobio y baldón... No discutiremos eso. Estamos acostumbrados á ver en política los consorcios más ridículos, en los que, naturalmente, sale al fin perdidoso el que tiene que perder. Sagasta no lo tiene, por lo menos.

Vamos á tratar del asunto en forma que se pudiera reasumir en esta pregunta: ¿Debe Sagasta continuar en el poder?

Nosotros creemos que no, y la seguridad tenemos de que la inmensa mayoría de los españoles abriga la misma creencia: ¿Qué decimos de la inmensa mayoría? Todos, descartando, como es muy justo, á los que viven á la sombra del partido liberal, los cuales, entre paréntesis, no sabemos si son españoles, inclinándonos, eso sí, hacia la afirmación negativa. Pero sigamos. La noticia que estamos comentando, de ser cierta, constituye un desafío brutal á España, cansada, agobiada de sufrir á ese hombre infausto que hoy ocupa todavía la presidencia del Gobierno. Si Sagasta abriga la intención de continuar en su puesto reformando, ó reforzando mejor dicho, el vergonzante Ministerio, hay que convenir en que Sagasta es el hombre más implacable que ha venido al mundo. ¿Qué misión le queda por llenar?»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—8 n.

Hoy han mejorado nuestros valores en la Bolsa, que se han repuesto en su mayor parte del pequeño quebranto que sufrieron en la cotización de ayer.

El 4 por 100 Interior subió 40 céntimos; el Exterior 30 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 experimentaron un alza de 20 céntimos y los de 1890 también mejoraron 15 céntimos.

El Amortizable bajó 10 céntimos; las Obligaciones de Aduanas descendieron otros 10 céntimos y las Accio-

nes del Banco de España 50 céntimos.

En los cambios sobre Londres no se efectuaron operaciones y los hechos sobre París bajaron 15 céntimos.

Madrid 28—8'50 n.

Los círculos políticos ocupanse con preferencia de las sumarias que se adelantan para esclarecer las rendiciones de Santiago de Cuba y Manila.

Muchos claman porque cesen de una vez esas consideraciones que han impedido siempre, cuando interviene personajes de influencia, hacer justicia y castigar á los culpables.

Aún no se sabe si se decretará la prisión del que fué jefe del apostadero de Filipinas, contralmirante Montojo, por los cargos que se le imputan en el desastre de la escuadra en Cavite y entrega del Arsenal.

Madrid 28—10 n.

Entre los ministros se asegura hay disidencia, por la distinta manera con que aprecian el giro que han de tomar las sumarias militares que se están formando.

Los Consejeros afirman que se asentará por todos á la decisión de los Tribunales en este asunto, los que gozan de completa independencia y han de resolver en estricta justicia.

Madrid 28—11'10 n.

Hoy se ha hablado también mucho de la reunión de las Cortes, que se ha convenido sea muy próxima.

Pasado mañana, lunes, seguramente se hará pública la fecha en la cual han de reanudar sus tareas los cuerpos colegisladores.

Hay conformidad en afirmar que será muy limitado el número de sesiones que han de celebrarse.

Madrid 28—11'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'80.

Id. id. exterior, á 65'90.

Id. amortizable, á 67'30.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 54'30.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1890, á 46'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'15.

Acciones del Banco de España, á 398'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 30'25 por 100 P.

Madrid 29—10 n.

El Sr. Romero Girón ha ultimado una operación financiera con el Banco hipotecario, el cual le facilitará la suma de diez millones de pesetas.

Dicha cantidad será destinada para cubrir parte de los gastos cuantiosos á que está dando lugar la repatriación de nuestras tropas y empleados de las islas de Cuba y Filipinas.

Madrid 29—11'10 n.

Ha fallecido el conocido valenciano Barón de Benifayó.

Los rumores que circularon acerca de que los Sres. Duque de Tetuán, General Weyler y Romero Robledo, hayan llegado á una inteligencia política para formar un partido reuniendo á los antiguos conservadores, son completamente inexactos.

Mañana se reunirán los Ministros en Consejo que presidirá S. M. la Reina y en él se fijará y hará público el día en que han de reunirse las Cortes.

Probablemente se fijará del 10 al 15 del mes próximo de Febrero.

Madrid 29—11'40 n.

Varios periódicos de la capital de Francia, tratan de desviar la atención pública del asunto Dreyfus, el cual dicen no debe producir la gran excitación que se ha sentido, máxime estando la nación empeñada en cuestiones que pudieran ser de vital interés y que, por lo tanto, reclaman la unión de todos.

Dicen que se debe confiar en que hará justicia el alto tribunal que hoy día conoce del referido asunto y guardar las energías para emplearlas, si necesario fuese, en lo que tenga reservado el porvenir.

La reacción que en este sentido empieza á notarse en la opinión pública, créese es efecto de lo continuamente manifestado por el Presidente del Consejo Mr. Dupuy.

Madrid 30—2'25 m.

Á última hora se afirma con insistencia que de mañana á pasado será puesto en libertad el General Jáudenes, que firmó la capitulación de Manila.

La noticia está llamando la atención y es objeto de comentarios diversos.

Por indicación de S. M. la Reina, el Consejo de Ministros ha accedido al indulto que se había solicitado en favor del reo de Jaen, condenado á muerte.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

En la mañana de ayer fondeó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor español *Catalina*, conduciendo 299 pasajeros, de ellos 109 para esta isla y el resto de tránsito para Cádiz y escalas.

tas para hacer mucha llama y mucho humo, fué deshecho y cada uno tomó la suya.

—Ahora bien—dijo Cocodrilo;—como á favor de mi disfraz de tocador de organillo, he hallado medio de rondar la casa, me he podido dar cuenta de todo lo que nos importaba saber. El gran pabellón que el viejo marqués ha hecho construir es de madera seca y lienzo pintado y arderá como fósforo. Somos diez, y debemos poner fuego en diez partes á la vez. La gentes del baile perderán la cabeza, y os vuelvo á repetir, camaradas, no os paréis en bagatelas: los diamantes, nada más que los diamantes.

—No tengas cuidado, Cocodrilo; no nos separaremos de tus instrucciones.

—Cuento con ello, y ahora ya se puede levantar el telón.

Cocodrilo descolgó uno de los faroles, cuyo papel rompió para que fuese fácil encender las antorchas en la llama de la bujía que ardía en el interior. El mismo dió el ejemplo, y cuando las resinas agrasadas llenaron la plazoleta con sus chisporroteos, su llama impetuosa y de acre olor, exclamó:

—Las antorchas en la mano izquierda, el puñal en la derecha, y si de aquí á la casa encontramos algún curioso, tanto peor para él. ¿Me entendéis?

—Sí, sí.

—Entonces, adelante.

Cocodrilo saltó el primero á un paseo que conducía á la plazoleta del pabellón, y los otros le siguieron como una banda de demonios.

XVI

Hemos dejado á Diana de Presles, abrigada con un chal, apoyada en la ventana del cuarto de Ester, y fijando sus distraídas miradas en las tinieblas que cubrían el horizonte, mientras que un fantasma con las facciones graciosas de Jorge ocupaba su pensamiento.

Por instantes los ojos de Diana, fatigados de sondear la lejana oscuridad, descansaban recorriendo el parque y sus alrededores. A través del ramaje de los grandes árboles, se veían brillar de distancia en distancia, como luciérnagas, los fuegos multicolores de la iluminación. En cuanto á la plazoleta, que la joven dominaba de cerca, resplandecía como bajo los rayos del sol de Mediodía, gracias á las claridades deslumbrantes de las arañas y candelabros del pabellón.

De pronto la atención de Diana se excitó por un espectáculo enteramente nuevo de que difícilmente podía darse cuenta. Luces numerosas é intermitentes parecían perseguirse en una de las partes más sombrías del parque y se dirigían rápidamente hacia la plazoleta.

—¿Qué podrá ser eso?—se preguntó la señorita de Presles con sorpresa, pero sin la menor nube de inquietud.

¿Cómo admitir que fuese posible tener un peligro cualquiera, cuando en el piso bajo una alegre orquesta dejaba oír armoniosos acordes, y doscientas personas se entregaban con ardor á los placeres de una espléndida fiesta?

Entre tanto las luces extrañas avanzaban con gran viveza, pareciendo cada vez más fantásticas á Diana, que las miraba desde lo alto: por fin llegaron al circuito y entraron todas en la plazoleta.

Diana pudo entonces distinguir diez negros, diez demo-

D. E. P.
Victima de la aguda y pertinaz dolencia que desde hace tiempo venia...

A la distinguida familia del finado y muy en particular a su afligida viuda...

La patriótica sociedad La X, eligió en la noche del sábado a los siguientes señores para componer su nueva junta de gobierno:

D. Patricio Estévez y Murphy, Don Angel Crosa y Costa, D. Manuel Savoie, D. Diego Guigou y Costa, D. Carlos Calzadilla y Sáyer, D. Sebastián Perdomo y Espou, D. Juan López de Vergara y Alverto, D. Augusto S. Hardisson, D. José Sansón y Baute, D. Rafael Hardisson y Espou y D. Francisco Trujillo Hidalgo.

La designación de cargos se hará el próximo jueves, a las 2 de la tarde.

La sesión que esta noche celebrará el Gabinete instructivo, promete ser tan interesante como las que los anteriores lunes han tenido lugar en aquella sociedad.

Desde hace días se ha agravado en la dolorosa enfermedad que le aqueja nuestro distinguido amigo particular el reputado facultativo médico Sr. D. Nicolás Sánchez Rivero, cuyo alivio de todas veras deseamos.

Hemos recibido del Sr. Presidente del Circulo de Amistad, atenta invitación para asistir al baile de disfraz que tendrá lugar en los salones de aquel popular Casino el día 1.º de Febrero próximo.

Agradecemos el obsequio. Por los preparativos que se han hecho en el Circulo de Amistad y por el entusiasmo que reina entre sus socios, es de presumir que el tan renombrado baile de Candelaria, no desmerezca en brillantez y animación a los celebrados en anteriores años.

En el baile del próximo miércoles, la Comisión de reconocimiento obsequiará a cada máscara, con un billete de la rifa de un precioso ALBUM, con caja de música, forrado de peluche y adornos de aluminio, uno de los cuales contiene una inscripción con el nombre del Casino y la fecha del baile.

La máscara que resulte agraciada, al presentar el número premiado, se servirá decir su nombre para consignarlo en la elegante portada del ALBUM, con una dedicatoria de la Sociedad.

En el vapor español Catalina llegó a esta Capital, procedente de la Habana, el capitán de ingenieros D. José Portillo, acompañado de su señora esposa y un hijo.

También llegó en dicho vapor, acompañado de su familia, nuestro paisano el Sr. D. José Curbelo.

Les saludamos. La Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil y Agrícola de Tenerife, para el año actual, la forman los siguientes señores:

Presidente.—D. Antonio Lecuona y Calveras. Vicepresidente.—D. Leocadio Machado. Tesorero.—D. José Rodríguez Martel.

Contador.—D. Francisco Acuña. Vocales propietarios.—D. Aureliano Yanes, D. Manuel Quintero y D. Cristóbal Beautell.

Vocales suplentes.—D. Daniel Fernández del Castillo, D. Aureliano Martín Fernández y D. Antonio García Izquierdo.

Secretario.—Don Mario Arozena y Arozena. Vicesecretario.—D. Luis Alonso y Castro.

Pocos bailes tan brillantes ha celebrado en esta temporada la sociedad Sa-

ta Cecilia, como el que se verificó el sábado último en los salones de aquel Centro.

El gran número de máscaras que asistió al baile, hizo que éste se prolongara muy animado hasta las primeras horas de la mañana de ayer.

En la travesía de la Habana a este puerto falleció a bordo del vapor Catalina el pasajero D. Matias Rodríguez, natural de Canaria.

Descanse en paz.

A causa de lo desapacible del tiempo, no asistió ayer tarde mayor concurrencia a la función que tuvo lugar en la plaza de toros, a beneficio de La Cruz Roja.

El público, sin embargo, aplaudió a los artistas del Sr. Fessi, en las diferentes suertes que ejecutaron.

Nuestro estimado colega La Voz Ico-deuse llama la atención de la autoridad local, a fin de que tome las medidas necesarias, con motivo de haberse dado algunos casos de tifoideas en aquel pueblo.

Pasajeros que condujo para este puerto el vapor español Catalina:

D.ª Inés Alvarez y Cruz, D. José Martínez Dorta, D. Victor Planas, D. Francisco Martínez, señora y 6 de familia, D. Bruno Sisá, D. Eulogio Pagés, don Arnaldo Montesinos, D. Felipe Llorente, señora y 3 hijos, D. Felipe Díaz, don Maximiliano Salazar, D. José Pérez, D. Tomás Farre, señora y 3 hijos, don Manuel Pérez y un niño, D. Miguel Carballo, D. Sebastián Alfonso, D. José González, D. José Pilar, señora, niña y criado, D. Manuel Peña, D. Santiago Pérez, D. Manuel Trujillo, D. Telésforo Chavez, D.ª Carmen Reyes, D.ª Cecilia Barañana, D.ª Catalina Martín, D.ª Soledad Plasencia, D. José Tavia, D. Antonio Frías, D. José Portillo, señora y un hijo, D. Miguel Trujillo y señora, D. José Curbelo, señora y dos hijos, don Francisco Rosquete, D. Agustín García, D. Pedro Ravelo y hermana, D.ª Rafaela Avila y una niña, D. Antonio Alfonso Villarreal, D. Pascual Cedrés, don Eusebio Mesa, D. Teodomiro Frías, don José Horta Padilla, D. Isidoro García, D. Antonio Abreu y tres hijos, D. Manuel de la Concepción, señora y 2 hijos, D. Blas Casañas, D. Santiago Hernández, D. Toribio Castañeda, D.ª Felicia González, D. Trino Zárraga, D. Juan Hernández, D. Agustín Gómez, D. Juan Sosa, D. Juan Guerra, D. Juan Marre-ro, D. Matias Medina, D. Manuel Fernández, D. Juan Abreu, D. José Manuel Alonso, D. Juan Martín Vega, D. Eugenio Gómez, D. Antonio Suárez y 9 de familia, D.ª Isabel Soler y un hijo, don Miguel Alonso y Alonso, D. Luis Sen-senat y Figueroa, D. Tomás López, don Mariano Pérez, D. José Jul y López, señora y cuñada.—Total: 109.

AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por el de esta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar y que se exponga al público por el término de quince días, el presupuesto adicional de Resultas y refundido de 1898 á 99, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Ingresos: 269.558-16, Gastos: 128.437-26, Sebrante: 141.120-90

En vista de los créditos que existen pendientes de cobro procedentes de cédulas personales, recargos sobre las contribuciones etc., y siendo de necesidad la liquidación de esos créditos, como propone la Comisión de Hacienda en la memoria presentando dicho presupuesto adicional, se acordó que por la Alcaldía se interese del señor Delegado de Hacienda, se levante aquella liquidación;

Pasar a la Comisión especial designada en Septiembre del año último, para que informe con urgencia, a una instancia de la Gerencia de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife» solicitando la reforma del pliego de condiciones porque subastó el servicio del alumbrado público de esta Capital, en atención a las importantes pérdidas que viene experimentando;

Pasar a informe de la Comisión de

obras, un oficio del Arquitecto municipal en solicitud de aumento de personal en su oficina, dados los múltiples trabajos que se le tienen encomendados, y que una vez emitido por dicha comisión, se pase el expediente a la de hacienda para que lo tenga en cuenta al confeccionar el próximo presupuesto ordinario;

En el expediente sobre reclamación hecha por los empleados del Centro de Telégrafos de esta Capital, a la Administración de Hacienda, para que se les exima del pago del recargo municipal del impuesto, se acordó, de conformidad con el dictamen de la Administración del ramo, contestar a quel centro que la excepción concedida, por varias disposiciones superiores a aquellos empleados, solamente es aplicable en el caso de que la recaudación se haga por repartimiento vecinal y no por arriendo a administración municipal, que es el medio adoptado por el Ayuntamiento, y la forma, por consiguiente, en que se verifica la exacción del arbitrio en esta ciudad;

Aprobar una proposición de la Secretaría para que se nombre personal temporero que auxilie los trabajos de quintas, que han de comenzar en el próximo mes de Febrero.

(Votó en contra el concejal Sr. Benítez).

Leída una carta de los Sres. Ballester y Martí y visto el correspondiente precio hecho por los peritos designados por la alcaldía y por aquellos propietarios, se acordó adquirir el terreno necesario, propiedad de los mismos señores, para la creación del nuevo cementerio del Sur, al tipo de 26 pesetas el area y con las condiciones que indica dicha carta; que por el arquitecto municipal se verifique el replanteo de la obra para el deslinde del terreno y su correspondiente amojonamiento y que se aboien los honorarios devengados por el perito agrimensor designado por el Sr. Alcalde.

Teniendo en cuenta las quejas formuladas por algunos vecinos de la calle de la Marina, S. E. acordó que el Sr. Alcalde examine el expediente de reparación de la calle del Tigre y anuncie la subasta de las obras que sean necesarias en la misma;

Designar al Regidor Sindico don Francisco Trujillo para que asista a las subastas que han de verificarse en los días 30 y 31 del mes actual, de las obras de conducción a esta Capital de las aguas de «Roque Negro» y de construcción del Palacio de Justicia;

Que se traiga a la vista en la próxima sesión el expediente sobre débitos de agua a varios accionistas;

Aprobar y que se envíen al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el Boletín Oficial las listas de electores de compromisarios para Senadores.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

28 DE ENERO

111-111 Vapor inglés Greek, de Southampton, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Delagoa Bay despachado por Hamilton y C.ª

29 DE ENERO

112-112 Vapor alemán Pernambuco, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

113-113 Vapor inglés Umvoti, de Londres con carga general de tránsito, tomó carbón, agua y víveres salió para Port Natal despachado por Hy. Wolfson.

114-114 Vapor español Catalina, de la Habana, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Cádiz y escalas, despachado por Hijos de J. Yones.

115-115 Vapor inglés Inchanga, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Natal despachado por Hamilton y C.ª

116-116 Vapor inglés Susu, de Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Sres. Elder, Dempster y C.ª

117-117 Vapor inglés Clan Mackinnon, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por Cory Brothers y C.ª

118-118 Vapor inglés Earlvooa, de New Port, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por la Tenerife Coaling y C.ª

119-119 Vapor inglés Middleton, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque despachado por The Tenerife Coaling y C.ª

30 DE ENERO

120-120 Vapor inglés Boma, de Liverpool, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.ª

121-121 Vapor inglés Australasian, de Melbourne y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

122-122 Vapor inglés Congo, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.ª

123-123 Vapor inglés Yarrowdale, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

124-124 Vapor alemán Cintra, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió Montevideo y Buenos Aires, despachado por Hamilton y C.ª

125-125 Vapor francés General Dodds, de Rufisque, con caaga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por los mismos señores.

Registro civil

28 DE ENERO

NACIMIENTOS

Antonio Delgado y Hernández.

DEFUNCIONES

D. Diego Cubas y Fernández, de San Sebastián de la Gomera, 70 años, casado; San Francisco, 5.—Bronco-pneumonia griposa.

Sección Religiosa

30 DE ENERO

Santo de hoy.—Sta. Martina y S. Lesmes. Santo de mañana.—La Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Monte Olivete y San Pedro Nolasco.

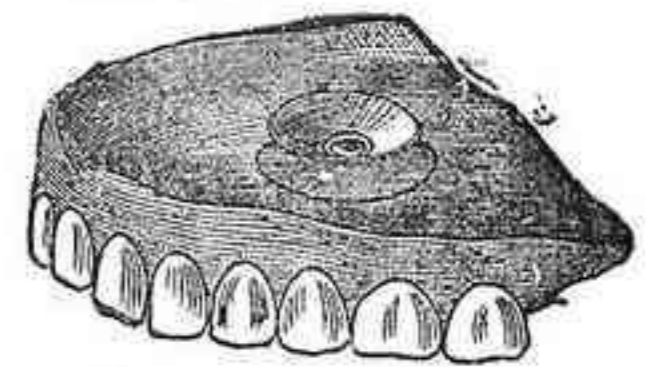
Cuarto menguante el día 3 de Febrero, a las 4 y 49 m. de la tarde en Escorpio. Vario; nubes.

Meteorología

Table with 2 columns: Observations, Values. Barómetro reducido a cero: 749'10, Termómetro a la sombra: 19'8, Tensión del vapor: 11'2, Humedad relativa: 64'8, Viento: N. W., Fuerza del viento: 2, Cielo: parte cubierta, décimas: 2, Temperatura máxima de ayer: 32'7, Id. mínima de anoche: 15'1, Estado del mar: Llano, Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros: 5'7

Gregorio M. Lorente

CIRUJANO DENTISTA



Se estableció

Calle San José, 11.

AVISO

Un joven, herreño, repatriado de Cuba, se ofrece para servir en una panadería ó en casa particular. Informarán en la calle del Peligro, casa de Tomás Sánchez.

Cemento Portland y cal hidráulica,

se acaban de recibir y se venden muy baratos en el almacén de Gregorio Rodríguez Dióniz.

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, n.º 41. **JUAN PASTELLS** Calle de la Luz, n.º 41.

He recibido los siguientes artículos:
 Estofado á la francesa, Fricondeau, Buey con guisantes, Ternera mechada, Carnero con habichuelas, Buey con salsa de tomate, Lomo con tomate, Lomo con habichuelas á la catalana.
 Butifarra á la catalana, Salchichas con manteca, Jamón con tomate, Lomo con manteca
 Perdices estofadas y asadas. Becada asada.
 Liebre estofada y asada. Gribas asadas.
 Conejo estofado y asado. Pato con nabos.
 Civet de liebre y de conejo. Alcachofas al natural.
 Guisantes finos, Espárragos, Pimentones dulces, Habas al natural, Habas reogadas á la catalana.
 Variantes, Pepinillos, Alcaparras, Cebollitas, Anchoas en salmuera y en aceite, Trufas y Champignons.
 Aceitunas manzanillas en jarros de diferentes tamaños.
 Pate becada trufada. Pate de Perdiz trufada.
 Pate de Liebre trufada. Pate de Foie gras trufada.
 Bacalao á la vizcaina, á la riojana, y á la bordalesa, Pasas, Higos pasados, Galletas de varias clases, chocolates, y diferentes otros artículos, todos de primera calidad, que se encontrarán en esta casa.
 Calle de la Luz, número 41.

JUAN PASTELLS.

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, FRENTE A LA CANDELARIA

DE **CASIMIRO FERNÁNDEZ**

Este Establecimiento acaba de recibir de la Habana por el vapor «Miguel Jover» los Tabacos y Cigarros siguientes:

HENRY CLAY

Brevas, Conchas Nomplux ultra, Londres y Republicanos.

MOREDA

Imperiales, Celestiales, Especiales, Londres, Conchas, Brevas y Regalía.

MURIAS

Cazadores, Brevas, Regalía Londres, Económicos, Celestiales y Regalía Británica.

POR LARRAÑAGA

Excepcionales flor fina en cajas de 25.

GENER

Hoyo de Montaney, núm. 1, núm. 3, núm. 4, núm. 6, Emperadores, Diplomáticos, Especiales, Vegueros finos, Gardenias, Regalía Británica Imperial, Regalía Excelente, Regalía Puritana, Excepcionales Perfectos y Jazmines, todos en cajas de 25 bien adornadas.

CIGARRILLOS

En Gener, Trigo, Arroz, Pectoral, Algodón y Brea, Legitimidad, Algodón, Pectoral Bouquet, Pectoral Susini, Arroz Susini y Hebra, Libras de Picadura y Papel, Trigo, Arroz, Aiquitrán, Coaset y la Zana. 1.946-15

SE DESEA

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirigirse á la calle de la Marina, número 15.

TO LET

A beautifully house in Salamanca half mile out of Santa Cruz. For particulary aply to calle de la Cruz Verde núm. 6.

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.» Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE

una estantería cerrada de vidrieras. Darán razón en la calle de San Juan Bautista, número 11.

SE VENDE

la casa número 6 de la calle de las Flores. Informarán en la misma casa.

En el Bazar Francés

Plaza de la Constitución

se acaba de recibir un variado surtido de Mantillas de seda, velos para mantos y velos toalla (gran colección) igualmente sombreros y capotas de novedad para señoras.

SEMILLA

DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir

SE VENDE

en los almacenes de **HY. WOLFSON**



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

PARAGUAY

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El hermoso vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The African Steamship Company

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El magnífico vapor

ETHIOPIA

llegará á este puerto el día 30 de Enero.

Admite carga

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a



The Shaw Savill & Albion C.^os

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

TOKOMARU

llegará á este puerto el día 1.º de Febrero.

Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 3 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pimilos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Veracruz

El magnífico vapor español

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 8 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO-AMÉRICA

llegará á este puerto el día 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el 30 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor de gran velocidad.

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



The New Zealand Shipping C.^os R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

RUAHINE

se espera en este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The British and African Steam Navigation C.^o

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor

BONNY

llegará á este puerto el 3 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.